



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

CONSEJO DE FACULTAD



ACTA No. 001 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES 07 DE ENERO DE 2016

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Marco Calahorrano, instala la sesión a las 15h20.

RESOLUCIONES

Pto. 1.

Se da lectura al acta 045 de Consejo de Facultad del jueves 17 de diciembre de 2015, la misma que se aprueba con las modificaciones respectivas.

Se da lectura al acta 046 de Consejo de Facultad del viernes 18 de diciembre de 2015, la misma que se aprueba con las modificaciones respectivas.

Siendo las 15h35 se recibe en comisión al Doctor Ramiro Torres Gordillo, Presidente de la Junta Electoral para las Elecciones de Representantes Estudiantiles principal y alterno ante el Consejo de la Facultad de Ciencias.

Se da lectura al Memorando Nro. EPN-DM-2016-0006-M de fecha 05 de enero de 2016, enviado por el Doctor Ramiro Torres, mediante el cual solicita a Consejo de la Facultad de Ciencias, resolver la inscripción y calificación de la candidatura del Señor MONTOYA PÉREZ LEONARDO DANIEL, como representante principal de la lista UNIÓN FISMAT. Se resuelve:

01. Enviar una comunicación a la Junta Electoral en los siguientes términos:

- Este consejo no puede resolver sobre la inscripción de la candidatura del señor Montoya, ya que el proceso está en marcha.
- Se observa que en el Currículum Académico reporta 2da matrícula en la materia de Física que corresponde a la Carrera de Matemática.

Siendo las 15h45 el Doctor Ramiro Torres se retira de la Sala de Sesiones de Consejo de la Facultad de Ciencias.

Pto 2.

El Doctor Marco Calahorrano, Decano de la Facultad de Ciencias, informa que:

- En la sesión de Consejo de Docencia del día miércoles 06 de enero de 2016, se analizó el informe jurídico sobre el Reglamento de Régimen Académico de la Institución, para ser enviado a Consejo Politécnico para su aprobación.
- El día jueves 07 de enero de 2016, asistió al saludo de año nuevo por parte del Señor Rector.
- Conjuntamente con el señor Subdecano y el Director de Planificación se tuvo una reunión en la que se trató sobre el estudio de factibilidad de la construcción del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias.

El Doctor Cristian Santacruz, Subdecano – Encargado de la Facultad de Ciencias, informa que:

- Conjuntamente con el Doctor Edy Ayala, se ha trabajado sobre el rediseño de la Carrera de Física.
- Se está trabajando en la pre-planificación para el semestre 2016 A.

El Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, informa que:

- Ha mantenido reuniones con los funcionarios de la Dirección de Planificación en la que se trató sobre todos los procesos que no han sido concluidos el año anterior para el Departamento de Física.
- Se ha estado gestionando la renovación de la suscripción a las bases de datos IOP Publishing para la adquisición de libros para los profesores del Departamento de Física.
- Se ha iniciado el proceso de planificación académica de los profesores del Departamento de Física para el semestre 2016-A.

El Doctor Luis Horna, Jefe del Departamento de Matemática, informa que:

- Conjuntamente con el Doctor Miguel Yangarí se está trabajando en el Rediseño de la Carrera de Matemática en base a las observaciones realizadas por la UDC.
- Se continúa con la organización del XV Encuentro de Matemáticas.

El Doctor Julio Medina, Coordinador de ICEF, informa que:

- Se ha reunido con los funcionarios de la UDC para analizar las observaciones para el Rediseño de la Carrera de Economía.

Pto. 3

Se conoció los resultados de los exámenes de competencias generales 2015-B.

Se conoce el informe de factibilidad de creación del Departamento de Economía, presentado por el Doctor Marco Naranjo con fecha 18 de diciembre de 2015. Se resuelve:

02. Conformar una comisión para la elaboración del Proyecto de Creación del Departamento de Economía, adscrito a la Facultad de Ciencias, la misma que estará integrada por los siguientes Miembros:

Dr. Marco Naranjo – Profesor Miembro
Dra. Yasmín Salazar – Profesor Miembro (Responsable de la Comisión)
Dra. Cintya Lanchimba – Profesor Miembro

03. Se fija con fecha para la presentación de un primer informe el 07 de marzo de 2016.

Se conoce la comunicación s/n de fecha 04 de enero de 2016, enviada por el Máster Holger Benalcázar Paladines, coordinador DE LA Comisión de Vinculación con el Medio Externo (CVME), mediante la cual presenta a Consejo de Facultad, el proceso de Prácticas Pre-Profesionales de la Facultad de Ciencias, bajo la modalidad de Convenio, Ayudante de Laboratorio o Asistente de Investigación.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS

CONSEJO DE FACULTAD



Se conoce la comunicación s/n de fecha 06 de enero de 2016, presentada por los Doctor Holger Capa y Luis Horna, ex coordinador de los Programas de Maestría en Estadística Aplicada y Riesgo Financiero, y ex integrante de las Comisiones Académicas de estos programas respectivamente, vigentes hasta la fecha en que fue coordinador el Doctor Capa, mediante la cual pone en conocimiento de Consejo de Facultad algunos criterios generales que se utilizaban para exonerar a los estudiantes de la aprobación de todas las asignaturas correspondientes a los cursos propedéuticos, tomando en cuenta el perfil profesional de los graduados, tal como autorizaba la normativa de los Programas:

1. Ser graduados en las carreras de tercer nivel en Matemática, Ingeniería Matemática, Ingeniería en Computación o Sistemas de las Universidades y Escuelas Politécnicas Ecuatorianas.
2. A todos los graduados de tercer nivel en la Escuela Politécnica Nacional.
3. En otros casos el análisis era individual, en función de la documentación entregada por el postulante.

Se conoce el Memorando Nro. EPN-DFIS-2016-0003-M de fecha 07 de enero de 2016, enviado por el Doctor Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física, mediante el cual solicita a Consejo de Facultad se apruebe el procedimiento para la realización de las prácticas/pasantías realizadas en la Escuela Politécnica Nacional como prácticas pre-profesionales y para todas las prácticas realizadas mediante convenio. Se resuelve:

04. Comunicar a los señores estudiantes que hasta máximo el 1ro de abril de 2016, deben solicitar la validación de sus prácticas.
05. Que para las prácticas realizadas en la Escuela Politécnica Nacional se acoge la propuesta presentada por el Jefe del Departamento de Física.

Pto. 4

El Doctor Marco Calahorrano, manifiesta que ante la renuncia presentada por el Señor Josué León, Ayudante de Cátedra de la Facultad de Ciencias, solicita a los Miembros de Consejo de Facultad, le autoricen realizar los trámites para la contratación del Físico Camilo Díaz, quien se responsabilizará de las actividades que realizaba el Físico León. Se resuelve:

06. Autorizar al Señor Decano realice los trámites para la contratación del Señor estudiante Camilo Díaz como Ayudante de Cátedra en reemplazo del señor Josué León.

Se levanta la sesión a las 17h20

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias, el jueves siete de enero de dos mil dieciséis.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Marco Calahorrano, Decano y quien preside.
Dr. Cristian Santacruz, Subdecano Encargado.
Dr. Luis Horna, Jefe del Dpto. de Matemática.
Dr. Marco Bayas, Jefe del Departamento de Física.

INVITADOS:

Dr. Julio Medina, Coordinador de ICEF - Invitado

Dr. Marco Calahorrano Recalde
DECANO DE LA FACULTAD

Srta. Grace A. Reinoso V.
SECRETARIA